



2021 - 2027

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA**  
**N° SASESP-EM-LP-020/2023**

**REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES**

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **12:30 HORAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2023**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-020/2023**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**, SOLICITADO POR LA **COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3, 7 FRACCIÓN I Y 8 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y PROCEDE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-020/2023.

CESC/LELG/LKAN\*alg.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,  
Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

**MARÍA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ AGUILAR**

1. TODAS LAS PARTIDAS EN SU DESCRIPCIÓN DETALLAN UN NUMERO DE PARTE; CITO COMO EJEMPLO LA PARTIDA 1 LA CUAL DICE: "FILTRO DE AIRE CA-11946". EN ESTA DESCRIPCIÓN CON EL NÚMERO DE PARTE SUGIERE UNA MARCA EN ESPECÍFICO, LA PREGUNTA ES: ¿ESTÁN SOLICITANDO MARCAS ESPECÍFICAS O PODEMOS OFERTAR EL MISMO PRODUCTO EN LA MARCA QUE SU SERVIDORA DISTRIBUYE? CON LA CERTEZA DE QUE SON PRODUCTOS QUE CUMPLEN CON LAS NORMAS DE CALIDAD NECESARIAS.

**RESPUESTA: SE ACEPTA OFERTAR BIENES DE OTRAS MARCAS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD.**

2. EN LA PARTIDA 34 Y 35 DICE RESPECTIVAMENTE: "FILTRO DE ACEITE PH-10060", "BUJIA ZFR6FGP"; ESTOS NÚMEROS DE PARTE NO CORRESPONDEN AL VEHÍCULO POR AÑO Y MOTOR. ¿SE PUEDE CONFIRMAR EL TIPO DE MOTOR SI ES EL V6 3.7 O EL V6 3.6?

**RESPUESTA: ES MOTOR V6 3.6; EL NUMERO DE PARTE DEL FILTRO DE ACEITE TE36296; Y EL NUMERO DE LA BUJÍA ES TR5B-13.**

3. EN LA PARTIDA 48 CORRESPONDIENTE A LA PROMASTER 2014, SOLICITAN UNA BUJÍA LFR5AGP, SIENDO QUE DICHA UNIDAD DEBE LLEVAR POR INDICACIÓN DE AGENCIA DE "IRIDIUM" NO SE DEBE INSTALAR OTRO TIPO DE BUJÍA EN ESTE TIPO DE UNIDAD. DICHA REFACCIÓN TIENE UN COSTO MÁS ELEVADO A LA SOLICITADA. ¿SE PRESENTA LA OFERTA ECONÓMICA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE O DEBEMOS APEGARNOS A BASES?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERAN OFERTAR EL NUMERO SOLICITADO EN BASES.**

4. RESPECTO A LAS BATERÍAS AUTOMOTRICES, ¿SE ENTREGARÁN LOS CASCOS A CAMBIO DE LOS MISMOS TIPOS?

**RESPUESTA: NO**

5. ESPECÍFICAMENTE AL ACEITE DE TRANSMISIONES AUTOMÁTICAS ATF+4 ¿SOLICITAN UNA MARCA EN ESPECÍFICO? YA QUE ESTA MARCA DE VEHÍCULOS DEBE LLEVAR ACEITE "MOPAR" COMPLETAMENTE SINTÉTICO, EL CUAL GARANTIZA LA VIDA ÚTIL DE LOS COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN.

**RESPUESTA: NO SE REQUIERE UNA MARCA EN ESPECÍFICO, SIN EMBARGO SE DEBERÁ OFERTAR ACEITE DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA ATF+4.**

**DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.**

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **22 DE JUNIO**

CESC/LELG/LKAN\*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SAESP-EM-LP-020/2023.

  
Subcomité de  
Adquisiciones  
del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública de  
Michoacán de  
Ocampo  
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,  
Centro, C.P. 58000,  
Morelia, Michoacán.



2021 · 2027

**DEL AÑO EN CURSO A LAS HORAS 10:30 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE SUBCOMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **12:50 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA**

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ**

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**LIC. LILIA KARINA ÁLVAREZ NAVARRETE**

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**C. IGNACIO VARGAS CASTILLO**

AUDITOR ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

**MTRO. JOSÉ RAÚL AGUILERA AGUILERA**

DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

**C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ MEDINA**

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG/LKAN\*alg.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SAESP-EM-LP-020/2023.